

PAGINA		PAGINA
	Orden de 30 de diciembre de 1970 sobre cotizaciones y beneficios en la «Mutualidad de Auxilio y Previsión del Personal de Escuelas Técnicas y de otros Centros de Enseñanzas».	
	Orden de 30 de diciembre de 1970 sobre cargos directivos de la «Mutualidad de Auxilio y Previsión del Personal de Escuelas Técnicas y de otros Centros de Enseñanzas».	
	Resolución de la Subsecretaría por la que se nombra Pagador de Servicios en la provincia de Ceuta a don Jaime Rigual Magallón.	
	Resolución de la Subsecretaría por la que se nombra Pagador de Servicios en la provincia de Sevilla a don José López Cañete.	
	Resolución de la Subsecretaría por la que se nombra Pagador de Servicios en la provincia de Lérida a don Octavio Mestre Ferré.	
	Resolución del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XVI, «Servicios municipales», de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.	
	Resolución del Tribunal de oposición a las cátedras del grupo I, «Matemáticas», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Almadén, Bémez y Cartagena por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.	
	Resolución del Tribunal de oposición a las cátedras del grupo IV, «Química», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Cartagena, Huelva, León, Manresa y Torrelavega.	
	Resolución de los Tribunales del concurso-oposición a las plazas de Profesores encargados de Laboratorio de los de «Química» y «Análisis químico» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.	
	MINISTERIO DE INDUSTRIA	
	Orden de 15 de enero de 1971 por la que se autoriza la modificación de reserva a favor del Estado en la «Zona Sur», de la provincia de Murcia, por adecuación del perímetro, y prórroga de su vigencia.	
	Resolución de la Subsecretaría por la que se adjudica destino, en concurso de traslado celebrado en el Cuerpo de Ingenieros Navales del Departamento, a don José María González de León.	
	MINISTERIO DE AGRICULTURA	
	Resolución de la Dirección General de Ganadería por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador y el lugar, día y hora en que darán comienzo las pruebas selectivas de las oposiciones convocadas para cubrir dos plazas de Ordenanzas con destino en las Juntas Provinciales de Fomento Pecuário de Salamanca y Zamora.	
	Resolución de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se nombra funcionarios públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado a concursantes aprobados correspondientes a la convocatoria de 16 de abril de 1970 para cubrir vacantes de Administrativos.	839
858	Resolución de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Guadalajara, del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se establecen fecha, lugar y hora de los ejercicios en la convocatoria de la oposición para cubrir vacantes de Auxiliar administrativo.	857
859		
839	MINISTERIO DEL AIRE	
	Decreto 63/1971, de 14 de enero, por el que se indulta del resto de la pena que le falta por cumplir al subdito etíope Abdelkader Mohamoud Suleiman.	860
839	Orden de 31 de diciembre de 1970 por la que se regula el Seguro de Accidentes del personal civil que realice cursos o exámenes en Escuelas dependientes del Ejército del Aire.	860
	MINISTERIO DE COMERCIO	
857	Orden de 17 de diciembre de 1970 por la que se nombra Maestro de Taller para cubrir una plaza vacante en la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Vigo a don Rodolfo Álvarez Galán.	839
857	Orden de 31 de diciembre de 1970 por la que se nombra Profesor titular para cubrir una plaza vacante en la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Alicante a don Justo Pérez Macías.	840
857	MINISTERIO DE LA VIVIENDA	
	Orden de 23 de noviembre de 1970 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Jesús González Moro Cervigón y otros contra el Decreto 208/1965, de 28 de enero.	861
859	Orden de 23 de noviembre de 1970 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Jesús Martín de la Fuente y otros contra la Orden de 6 de febrero de 1964.	861
839	Orden de 30 de diciembre de 1970 por la que se descalifican las viviendas de protección oficial de doña Brígida Castro Polvorosa, de Madrid; doña María del Carmen Minondo Muguruza, de Granada; don Manuel Álvarez Ramos, de Madrid; don Abelardo Fernández Bailón, de Granada; don Fernando Sánchez de Nieva y Ferrand y otros, de Sevilla, y doña María Martínez Castillo y don José Antonio Moreno Martínez, de Madrid.	861
857	Resolución de la Dirección General de Urbanismo por la que se transcribe relación de asuntos sometidos al Ministro de la Vivienda con fecha 29 de diciembre de 1970, con indicación de la resolución recaída en cada caso.	862

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 31 de diciembre de 1970, por la que se aprueban los Estados de modificaciones de créditos, que determinan los que han de estar vigentes para los Presupuestos Generales del Estado del año 1971.

Excelentísimos señores:

En aplicación de lo preceptuado en el artículo 33 de la vigente Ley de Administración y Contabilidad de 1 de julio de 1911, procede este Ministerio a determinar los créditos que han de tener vigencia durante 1971.

Con tal finalidad se han tenido en cuenta, además de las modificaciones a que, con carácter general, se refiere el citado artículo, las que son consecuencia, en gastos de capital, de la efectividad de la Ley 28/1969 de 11 de julio, que fijó los créditos de Inversiones Públicas, y a la integración en los Pre-

supuestos Generales del Estado de los de carácter consuntivo que hasta 1970 figuraron en los de las Juntas de Retribuciones y de Tasas, y en las Económicas Centrales de distintas Enseñanzas, de conformidad con el acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de los corrientes, adoptado en cumplimiento de lo que disponen los artículos quinto y sexto de la Ley 15/1969, de 30 de diciembre, que aprueba los Presupuestos Generales del Estado.

Por todo ello, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Se aprueban los unidos Estados de modificaciones de los créditos autorizados en el Presupuesto de Gastos de 1970 y se establecen, en su consecuencia, los que han de regir durante el de 1971 en la cifra total de 370.168.574.000 pesetas, con la distribución que se expresa en el adjunto Estado letra «A».

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1970.

MONREAL LUQUE

Excmos. Sres. ...

SECCION UNA

JEFATURA DEL ESTADO

02.—JEFATURA DE LA CASA CIVIL

JEFATURA DEL ESTADO

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Aumentos	Bajas
Económica	Funcional			
		SERVICIO 02.—JEFATURA DE LA CASA CIVIL		
		Capítulo 1.—Remuneraciones de personal		
		Artículo 11.—Sueldos, trienios y pagas extraordinarias		
111	111	Primer Jefe de la Casa Civil, con categoría de Subsecretario	300.000	
		Segundo Jefe de la Casa Civil, con categoría de Director general	240.000	
		Pagas extraordinarias	90.000	
		630.000	48.600	
112	111	Personal de características especiales de la Casa Civil		
		Sueldos, trienios y pagas extraordinarias:		
		Coeficiente 5.		
		8 funcionarios, a 180.000	7.338.000	817.400
		Coeficiente 4.		
		14 funcionarios, a 144.000		
		Coeficiente 2.3.		
		12 funcionarios, a 82.800		
		Artículo 12.—Otras remuneraciones		
121	111	Gastos de representación		
		Complemento por dedicación absoluta y especial responsabilidad:		
		Del Primer Jefe de la Casa Civil, con categoría de Subsecretario	300.000	
		Del Segundo Jefe de la Casa Civil, con categoría de Director general	240.000	
			27.000	
		(Decretos-leyes números 14/1965, de 6 de noviembre, y 15/1967, de 27 de noviembre, y artículo 15 de la Ley de Presupuestos.)		
		TOTAL DEL SERVICIO 02	893.000	

RESUMEN	Aumentos	Bajas
Servicio 02.—Jefatura de la Casa Civil	893.000	—
TOTAL	893.000	—

RESUMEN GENERAL POR SERVICIOS Y A

SECCION UNA

(En miles)

ARTICULOS		SERVICIOS	01.	02.	03.	04.
Núm.	DENOMINACION		Jefatura del Estado	Jefatura de la Casa Civil		
A) OPERACIONES CORRIENTES						
REMUNERACIONES DE PERSONAL						
11	Sueldos, trienios y pagas extraordinarias		2.100	7.968	—	—
12	Otras remuneraciones		—	4.715	—	—
13	Complemento familiar		—	—	—	—
14	Remuneraciones en especie		—	—	—	—
15	Gastos de Tropa y Marinería		—	—	—	—
16	Jornales		—	—	—	—
17	Personal eventual, contratado y vario		—	—	—	—
18	Cuota Seguros Sociales		—	—	—	—
19	Clases Pasivas		—	—	—	—
<i>Total Capítulo 1</i>			2.100	12.683	—	—
COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS						
21	Dotación ordinaria para gastos de oficina		—	74	—	—
22	Gastos de inmuebles		—	—	—	—
23	Transportes y comunicaciones		—	—	—	—
24	Diets, locomoción y traslados		—	450	—	—
25	Gastos especiales para funcionamiento de los Servicios		15.600	—	—	—
26	Conservación y reparación ordinaria de inversiones (excepto edi- ficios)		—	—	—	—
27	Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable para Servicios ya existentes, inclusive su conservación y reparación		—	—	—	—
28			—	—	—	—
29	Dotaciones para Servicios nuevos		—	—	—	—
<i>Total Capítulo 2</i>			15.600	524	—	—
INTERESES						
31	De deuda representada por títulos valores		—	—	—	—
32	De anticipos y préstamos		—	—	—	—
33	De depósitos		—	—	—	—
<i>Total Capítulo 3</i>			—	—	—	—
TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
41	Al Estado		—	—	—	—
42	A Organismos autónomos		—	—	—	—
43	A Corporaciones Locales		—	—	—	—
44	A la Seguridad Social		—	—	—	—
45	A Empresas		—	—	—	—
46	A Instituciones financieras		—	—	—	—
47	A Instituciones sin fines de lucro		—	—	—	—
48	A Familias		—	—	—	—
49	Al Exterior		—	—	—	—
<i>Total Capítulo 4</i>			—	—	—	—
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES			17.700	13.207	—	—

ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

de pesetas)

JEFATURA DEL ESTADO

[illegible]

ARTICULOS		SERVICIOS	01.	02.	03.	04.
Núm.	DENOMINACION		Jefatura del estado	Jefatura de la Casa Civil		
B) OPERACIONES DE CAPITAL						
INVERSIONES REALES						
61			—	—	—	—
62			—	—	—	—
63			—	—	—	—
64			—	—	—	—
65			—	—	—	—
66			—	—	—	—
67			—	—	—	—
68			—	—	—	—
69			—	—	—	—
Total Capítulo 6			—	—	—	—
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
71	Al Estado		—	—	—	—
72	A Organismos autónomos		—	—	—	—
73	A Corporaciones Locales		—	—	—	—
74	A la Seguridad Social		—	—	—	—
75	A Empresas		—	—	—	—
76	A Instituciones financieras		—	—	—	—
77	A Instituciones sin fines de lucro		—	—	—	—
78	A Familias		—	—	—	—
79	Al Exterior		—	—	—	—
Total Capítulo 7			—	—	—	—
VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS						
81	Constitución de depósitos		—	—	—	—
82	Adquisición de títulos a corto plazo		—	—	—	—
83	Adquisición de obligaciones		—	—	—	—
84	Adquisición de acciones		—	—	—	—
85	Concesión de préstamos a corto plazo		—	—	—	—
86	Concesión de préstamos a largo plazo		—	—	—	—
Total Capítulo 8			—	—	—	—
VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS						
91	Devolución de depósito		—	—	—	—
92	Amortización de deuda emitida a corto plazo		—	—	—	—
93	Amortización de deuda emitida a largo plazo		—	—	—	—
94	Amortización de préstamos recibidos a corto plazo		—	—	—	—
95	Amortización de préstamos recibidos a largo plazo		—	—	—	—
Total Capítulo 9			—	—	—	—
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL			—	—	—	—
RESUMEN						
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES			17.700	13.207	—	—
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL			—	—	—	—
Total general			17.700	13.207	—	—

SECCION DOS

CASA DEL PRINCIPE

01.—PRINCIPE
02.—CASA CIVIL

CASA DEL PRINCIPE

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Aumentos	Bajas
Econó- mica	Funcio- nal			
		SERVICIO 01.—PRINCIPE		
		Capítulo 1.—Remuneraciones de personal		
		Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>		
111	111	Dotación del Príncipe		
		Subconcepto 2. (Se suprime su dotación.)		600.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y de Servicios		
		Artículo 25.— <i>Gastos especiales para funcionamiento de los Servicios</i>		
251	111	Servicios del Príncipe		1.000.000
		(Formenor de la Ley de Presupuestos.)		
		TOTAL DEL SERVICIO 01		1.600.000
		SERVICIO 02.—CASA CIVIL		
		Capítulo 1.—Remuneraciones de personal		
		Artículo 11.— <i>Sueldos, trienios y pagas extraordinarias</i>		
111	111	Jefe de la Casa Civil, con categoría de Director general ... 240.000		
		Pagas extraordinarias 40.000		
		(Artículo 13 de la Ley de Presupuestos.)	21.600	
		Subconcepto 2.—Se suprime su dotación		100.800
		Subconcepto 3.—Se suprime su dotación		800
		Artículo 12.— <i>Otras remuneraciones</i>		
121	111	Gastos de representación		
		Indemnización por gastos de representación y otros inherentes al cargo:		
		Subconcepto 2.—Se suprime su dotación		54.170
		(Formenor de la Ley de Presupuestos.)		
		Complemento por dedicación absoluta y especial responsabilidad:		
		Del Jefe de la Casa Civil con categoría de Director general. 240.000		
		(Artículo 13 de la Ley de Presupuestos.)	12.000	
		Subconcepto 4.—Se suprime su dotación		90.000
		Subconcepto 5.—Se suprime su dotación		830
		Artículo 17.— <i>Personal eventual, contratado y vario</i>		
173	111	Personal vario sin clasificar		
		Subconcepto 2.—Se suprime su dotación		402.600
		Subconcepto 2.—Nuevo, Redondeo de cifras	600	
		(Formenor de la Ley de Presupuestos.)		
		TOTAL SERVICIO 02	34.200	649.200

RESUMEN	Aumentos	Bajas
Servicio 01.—Príncipe	—	1.600.000
Servicio 02.—Casa Civil	34.200	849.200
TOTAL	34.200	2.249.200

RESUMEN GENERAL POR SERVICIOS Y AI

SECCION DOS

(En miles

ARTICULOS		SERVICIOS	01.	02.	03.	04.
Núm.	DENOMINACION		Príncipe	Casa del Príncipe		
A) OPERACIONES CORRIENTES						
REMUNERACIONES DE PERSONAL						
11	Sueldos, trienios y pagas extraordinarias		1.400	280	—	—
12	Otras remuneraciones		—	370	—	—
13	Complemento familiar		—	—	—	—
14	Remuneraciones en especie		—	—	—	—
15	Gastos de Tropa y Marinería		—	—	—	—
16	Jornales		—	—	—	—
17	Personal eventual, contratado y vario		—	966	—	—
18	Cuota Seguros Sociales		—	—	—	—
19	Clases Pasivas		—	—	—	—
<i>Total Capítulo 1</i>			1.400	1.616	—	—
COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS						
21	Dotación ordinaria para gastos de oficina		—	—	—	—
22	Gastos de inmuebles		—	—	—	—
23	Transportes y comunicaciones		—	—	—	—
24	Dietas, locomoción y traslados		—	—	—	—
25	Gastos especiales para funcionamiento de los Servicios		2.400	—	—	—
26	Conservación y reparación ordinaria de inversiones (excepto edificios)		—	—	—	—
27	Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable para Servicios ya existentes, inclusive su conservación y reparación.		—	—	—	—
28			—	—	—	—
29	Dotaciones para Servicios nuevos		—	—	—	—
<i>Total Capítulo 2</i>			2.400	—	—	—
INTERESES						
31	De deuda representada por títulos valores		—	—	—	—
32	De anticipos y préstamos		—	—	—	—
33	De depósitos		—	—	—	—
<i>Total Capítulo 3</i>			—	—	—	—
TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
41	Al Estado		—	—	—	—
42	A Organismos autónomos		—	—	—	—
43	A Corporaciones Locales		—	—	—	—
44	A la Seguridad Social		—	—	—	—
45	A Empresas		—	—	—	—
46	A Instituciones financieras		—	—	—	—
47	A Instituciones sin fines de lucro		—	—	—	—
48	A Familias		—	—	—	—
49	Al Exterior		—	—	—	—
<i>Total Capítulo 4</i>			—	—	—	—
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES			3.800	1.616	—	—

CASA DEL PRINCIPE

[illegible]

ARTICULOS		SERVICIOS	01.	02.	03.	04.
Núm.	DENOMINACION		Príncipe	Casa del Príncipe		
B) OPERACIONES DE CAPITAL						
INVERSIONES REALES						
61			—	—	—	—
62			—	—	—	—
63			—	—	—	—
64			—	—	—	—
65			—	—	—	—
66			—	—	—	—
67			—	—	—	—
68			—	—	—	—
69			—	—	—	—
<i>Total Capítulo 6</i>			—	—	—	—
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
71	Al Estado		—	—	—	—
72	A Organismos autónomos		—	—	—	—
73	A Corporaciones Locales		—	—	—	—
74	A la Seguridad Social		—	—	—	—
75	A Empresas		—	—	—	—
76	A Instituciones financieras		—	—	—	—
77	A Instituciones sin fines de lucro		—	—	—	—
78	A Familias		—	—	—	—
79	Al Exterior		—	—	—	—
<i>Total Capítulo 7</i>			—	—	—	—
VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS						
81	Constitución de depósitos		—	—	—	—
82	Adquisición de títulos a corto plazo		—	—	—	—
83	Adquisición de obligaciones		—	—	—	—
84	Adquisición de acciones		—	—	—	—
85	Concesión de préstamos a corto plazo		—	—	—	—
86	Concesión de préstamos a largo plazo		—	—	—	—
<i>Total Capítulo 8</i>			—	—	—	—
VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS						
91	Devolución de depósitos		—	—	—	—
92	Amortización de deuda emitida a corto plazo		—	—	—	—
93	Amortización de deuda emitida a largo plazo		—	—	—	—
94	Amortización de préstamos recibidos a corto plazo		—	—	—	—
95	Amortización de préstamos recibidos a largo plazo		—	—	—	—
<i>Total Capítulo 9</i>			—	—	—	—
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL			—	—	—	—
RESUMEN						
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES			3.800	1.816	—	—
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL			—	—	—	—
Total general			3.800	1.816	—	—

SECCION TRES

CONSEJO DEL REINO

01 —CONSEJO DEL REINO

CONSEJO DEL REINO

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	Aumentos	Bajas
Econó- mica	Funcio- nal			
		SERVICIO 01.—CONSEJO DEL REINO		
		Capítulo 1.—Remuneraciones de personal		
		Artículo 12.—Otras remuneraciones		
		Gastos de representación		
121	111	Gastos de representación del Presidente y Consejeros	5.535.000	
126	111	Otras atenciones de personal del Consejo	3.006.000	4.795.000
				1.876.000
		Capítulo 2.—Compra de bienes corrientes y Servicios		
		Artículo 21.—Dotación ordinaria para gastos de oficina		
211	111	Material no inventariable de los Servicios del Consejo	300.000	250.000
		(Pormenor de la Ley de Presupuestos.)		
		TOTAL DEL SERVICIO 01		6.921.000

RESUMEN		Aumentos	Bajas
Servicio 01.—Consejo del Reino			6.921.000
TOTAL			6.921.000

RESUMEN GENERAL POR SERVICIOS Y AR

SECCION TRES

(En miles)

ARTICULOS		SERVICIOS	01.	02.	03.	04.
Núm.	DENOMINACION		Consejo del Reino			
A) OPERACIONES CORRIENTES						
REMUNERACIONES DE PERSONAL						
11	Sueldos, trienios y pagas extraordinarias		—	—	—	—
12	Otras remuneraciones		8.541	—	—	—
13	Complemento familiar		—	—	—	—
14	Remuneraciones en especie		—	—	—	—
15	Gastos de Tropa y Marinería		—	—	—	—
16	Jornales		—	—	—	—
17	Personal eventual, contratado y vario		—	—	—	—
18	Cuota Seguros Sociales		—	—	—	—
19	Clase Pasivas		—	—	—	—
<i>Total Capítulo 1</i>			8.541	—	—	—
COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIOS						
21	Dotación ordinaria para gastos de oficina		300	—	—	—
22	Gastos de inmuebles		—	—	—	—
23	Transportes y comunicaciones		—	—	—	—
24	Dietas, locomoción y traslados		—	—	—	—
25	Gastos especiales para funcionamiento de los Servicios		—	—	—	—
26	Conservación y reparación ordinaria de inversiones (excepto edificios)		—	—	—	—
27	Mobiliario, equipo de oficina y otro material inventariable para servicios ya existentes, inclusive su conservación y reparación.		—	—	—	—
28			—	—	—	—
29	Dotaciones para Servicios nuevos		—	—	—	—
<i>Total Capítulo 2</i>			300	—	—	—
INTERESES						
31	De deuda representada por títulos valores		—	—	—	—
32	De anticipos y préstamos		—	—	—	—
33	De depósitos		—	—	—	—
<i>Total Capítulo 3</i>			—	—	—	—
TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
41	Al Estado		—	—	—	—
42	A Organismos autónomos		—	—	—	—
43	A Corporaciones Locales		—	—	—	—
44	A la Seguridad Social		—	—	—	—
45	A Empresas		—	—	—	—
46	A Instituciones financieras		—	—	—	—
47	A Instituciones sin fines de lucro		—	—	—	—
48	A Familias		—	—	—	—
49	Al Exterior		—	—	—	—
<i>Total Capítulo 4</i>			—	—	—	—
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES			8.841	—	—	—

ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

le pesetas)

CONSEJO DEL REINO

[illegible]

ARTICULOS		SERVICIOS	01.	02.	03.	04.
Núm.	DENOMINACION		Consejo del Reino			
B) OPERACIONES DE CAPITAL						
INVERSIONES REALES						
61			—	—	—	—
62			—	—	—	—
63			—	—	—	—
64			—	—	—	—
65			—	—	—	—
66			—	—	—	—
67			—	—	—	—
68			—	—	—	—
69			—	—	—	—
Total Capítulo 6			—	—	—	—
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
71	Al Estado		—	—	—	—
72	A Organismos autónomos		—	—	—	—
73	A Corporaciones Locales		—	—	—	—
74	A la Seguridad Social		—	—	—	—
75	A Empresas		—	—	—	—
76	A Instituciones financieras		—	—	—	—
77	A Instituciones sin fines de lucro		—	—	—	—
78	A Familias		—	—	—	—
79	Al Exterior		—	—	—	—
Total Capítulo 7			—	—	—	—
VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS						
81	Constitución de depósitos		—	—	—	—
82	Adquisición de títulos a corto plazo		—	—	—	—
83	Adquisición de obligaciones		—	—	—	—
84	Adquisición de acciones		—	—	—	—
85	Concesión de préstamos a corto plazo		—	—	—	—
86	Concesión de préstamos a largo plazo		—	—	—	—
Total Capítulo 8			—	—	—	—
VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS						
91	Devolución de depósitos		—	—	—	—
92	Amortización de deuda emitida a corto plazo		—	—	—	—
93	Amortización de deuda emitida a largo plazo		—	—	—	—
94	Amortización de préstamos recibidos a corto plazo		—	—	—	—
95	Amortización de préstamos recibidos a largo plazo		—	—	—	—
Total Capítulo 9			—	—	—	—
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL			—	—	—	—
RESUMEN						
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES			8.841	—	—	—
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL			—	—	—	—
Total general			8.841	—	—	—

[illegible]

(Continuarea.)